



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 15 de Octubre de 2013.
CUDAP: 0052058/2013

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por docentes de esta Casa, con motivo de participar en el **XII Encuentro Coral "Cita en Primavera"** en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, entre los días 10 al 15 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrieron los docentes que se detallan a continuación, con motivo de participar en el **XII Encuentro Coral "Cita en Primavera"** en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, entre los días 10 al 15 de Octubre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 10º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

Apellido y Nombre	Nº de Legajo	Cátedra/área	Secretaría/ Departamento	Cargo y dedicación
LEONI, Sandra	38.319	Coro Estable de la FCA Extensión Musical	Secretaría de Extensión	Remuneración Equivalente a Prof. Asistente D.S.E.
MASILLA, Pablo	48.918	Mejoramiento Genético Vegetal	Producción Vegetal	Prof. Ayudante A D.S.E.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifiqúese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

Ing. Agr. M. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRRELLI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 839
E.D./

